

18-19

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMPATIBILIDAD E INTERFERENCIAS ELECTROMAGNÉTICAS

CÓDIGO 68014060

UNED

18-19**COMPATIBILIDAD E INTERFERENCIAS
ELECTOMAGNÉTICAS****CÓDIGO 68014060**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	COMPATIBILIDAD E INTERFERENCIAS ELECTROMAGNÉTICAS
Código	68014060
Curso académico	2018/2019
Departamento	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA
Título en que se imparte	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA - TIPO: OPTATIVAS - CURSO: CUARTO CURSO
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En los últimos años, la compatibilidad electromagnética (EMC) ha experimentado un importante auge. La aparición de nuevas Normas y Directivas Europeas que obligan a los productos eléctricos y electrónicos a cumplir con ciertos requisitos que les permitan ser compatibles en su funcionamiento con otros aparatos, equipos, instalaciones o sistemas que funcionen en su entorno, hace que el diseño de estos productos deba tener muy en cuenta los fenómenos de compatibilidad electromagnética. Sin ello, esos productos no pueden ser comercializados, ni pueden garantizar su correcto funcionamiento en el entorno en el que normalmente deben trabajar.

El curso da una visión general de los conceptos básicos y de los fenómenos más importantes de la EMC, así como de las técnicas de medida que permiten hacer un diagnóstico sobre el comportamiento de un aparato, instalación, equipo o sistema frente a dichos fenómenos y también se describen las técnicas de protección fundamentales, mediante filtros tierras y apantallamientos. En este curso además, se presta una especial atención a la reglamentación y normativa en vigor en este campo.

Con esta asignatura se busca que el alumno desarrolle las siguientes competencias generales: Iniciativa y motivación; Planificación y organización; Capacidad para trabajar de forma autónoma; Capacidad de análisis y síntesis; Aplicación de los conocimientos a la práctica.

Por otro lado, las competencias específicas a alcanzar durante el estudio de esta asignatura, son las siguientes: Capacidad para la redacción y desarrollo de informes y análisis en el ámbito de la compatibilidad electromagnética; Conocimientos para la realización de diseños de circuitos eléctricos y electrónicos y conocimientos de mediciones en Compatibilidad Electromagnética. Facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento; Poseer, comprender y tener capacidad para aplicar los fundamentos científicos y tecnológicos de los fenómenos electromagnéticos.

La Compatibilidad e Interferencias Electromagnéticas para el Graduado en Ingeniería eléctrica es un pilar básico para su desarrollo profesional puesto que una gran parte de los

proyectos a desarrollar en el ámbito de la ingeniería eléctrica se desarrollan en el campo del diseño electrónico y eléctrico, en donde la Compatibilidad Electromagnética es un aspecto de importancia para el correcto funcionamiento de los equipos y para el cumplimiento de Directivas Europeas. Esta asignatura se complementa con otras asignaturas del grado como son las relativas a electrónica y Accionamiento y control de las maquinas eléctricas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para una correcta asimilación de los contenidos de esta asignatura es básico y fundamental haber cursado o al menos cursar simultáneamente, la asignatura de 2º curso Teoría de circuitos. Los conocimientos básicos y las capacidades obtenidos en dicha asignatura serán necesarios para comprender y asimilar los incluidos en ésta asignatura junto con los conocimientos básicos de electricidad incluidos en la asignaturas de Física y Campos y Ondas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL GUIRADO TORRES
rguirado@ieec.uned.es
91398-6474
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
ING.ELÉCT., ELECTRÓN., CONTROL, TELEMÁT.

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Las consultas se puede realizar durante la guardia, por teléfono o personalmente, y por correo postal o electrónico.

Horario de guardia: Lunes, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 77 94 Fax: 91 398 60 28 Correo electrónico: rguirado@ieec.uned.es

En Internet: <http://www.ieec.uned.es> y allí buscar la asignatura en el apartado "Docencia del DIEEC".

Dirección:

Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control

E.T.S. de Ingenieros Industriales - UNED

C/ Juan del Rosal, n.o 12

28040 MADRID

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 68014060

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS DEL GRADO (ORDEN CIN 351-2009)

COMPETENCIAS GENERALES:

- **CG1.** -Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería industrial que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/351/2009, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.
- **CG2.** -Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el epígrafe anterior.
- **CG3.** -Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- **CG4.** -Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
- **CG5.** -Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
- **CG6.** -Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- **CG 7.** Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- **CG8.** -Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.
- **CG10.** -Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
- **CG11.** -Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Esta asignatura, por ser optativa, no tiene asignadas competencias específicas.

OTRAS COMPETENCIAS:

- Comprender los fenómenos que se analizan en Compatibilidad Electromagnética (CEM).
- Comprender los fenómenos de perturbación que deben tenerse en cuenta en el diseño de los equipos que incorporan circuitos electrónicos para garantizar su adecuada inmunidad.
- Aplicación a la CEM del conocimiento de los fundamentos y aplicaciones de la electrónica analógica.
- Aplicación a la CEM del conocimiento aplicado de electrónica de potencia.
- Aplicación a la CEM del conocimiento aplicado de instrumentación electrónica.
- Capacidad para diseñar sistemas electrónicos analógicos, digitales y de potencia atendiendo a los requerimientos de CEM establecidos.
- Conocer las Reglamentaciones Europeas existentes en el ámbito de la Compatibilidad Electromagnética.
- Saber los fenómenos de perturbación que deben tenerse en cuenta en el diseño de los equipos que incorporan circuitos electrónicos para garantizar su adecuada inmunidad.
- Comprensión de textos técnicos en lengua inglesa.
- Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica.
- Manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs).
- Capacidad para gestionar información.

(OBSERVACIONES: Memoria del Grado en proceso de revisión)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el estudio de esta asignatura el alumno adquirirá una visión global de los fenómenos principales de perturbación electromagnética que se presentan en las redes e instalaciones eléctricas de baja y media tensión para que pueda utilizarlos en el diseño de los elementos de protección necesarios para garantizar un adecuado nivel de compatibilidad entre los equipos e instalaciones afectados.

En particular, conocerá además los elementos básicos de filtrado y apantallamiento, así como de puesta a tierra de utilización, que constituyen los tres pilares básicos de la protección en Compatibilidad Electromagnética.

Finalmente conocerá la reglamentación española y europea aplicable a los productos eléctricos que establece los niveles de perturbación máxima que pueden emitir, así como la inmunidad mínima que deben presentar contra los fenómenos citados.

Estos conocimientos permitirán al alumno la realización de mediciones, cálculos, la selección de los materiales y componentes que se deben utilizar en los equipos eléctricos y adquirir facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento, necesarias para aplicar los fundamentos científicos y tecnológicos de la Compatibilidad electromagnética.

CONTENIDOS

Unidad Didáctica 1: Introducción. Terminología y definiciones básicas.

Unidad Didáctica 2: Emisión de interferencias conducidas y radiadas. Métodos de medida.

Unidad Didáctica 3: Inmunidad a las perturbaciones conducidas y radiadas. Métodos de ensayo.

Unidad Didáctica 4: Tierras, filtros y apantallamientos.

Unidad Didáctica 5: Normativa Europea.

METODOLOGÍA

La asignatura “*Compatibilidad e interferencias electromagnéticas*” se impartirá a distancia siguiendo el modelo educativo propio de la UNED. Desde el punto de vista metodológico tiene las siguientes características generales:

- Como se ha indicado es una asignatura "a distancia". De esta forma, además de la bibliografía básica impresa, el estudiante dispondrá del Curso virtual de la asignatura, al que se tendrá acceso a través del portal de enseñanza virtual UNED-e, y del espacio específico de la misma existente en el servidor en Internet del DIEEC. Tanto en uno como en otro, se incluirá todo tipo de información y documentos (artículos, informes, memorias estadísticas, etc.) que necesite para su consulta y/o descarga.
- Dado que el trabajo autónomo del estudiante es mayoritario, la carga de trabajo que le supondrá la asignatura dependerá fundamentalmente de sus circunstancias personales y laborales. A través de los foros generales del curso virtual y del contacto personal mediante el correo electrónico, se le guiará y aconsejará sobre el ritmo de trabajo que debe llevar para que el seguimiento de la asignatura sea lo más regular y constante posible.
- Además de esos recursos de comunicación individuales, se fomentará la comunicación a través de los demás recursos educativos técnicos y de comunicación de los que dispone el modelo de la UNED como, por ejemplo, videoconferencias, programas de radio y/o televisión, presentaciones y conferencias en reservorios digitales, etc.

- La asignatura tiene un importante carácter teórico debido a los temas que aborda y a los objetivos propuestos.

Cronológicamente el estudiante debe estudiar y preparar cada tema siguiendo el orden dado a los contenidos, ya que cada uno se apoya en los anteriores.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	Ninguno

Criterios de evaluación

Cada pregunta tendrá un valor igual hasta completar la nota de 10.

Se supera la asignatura con 5 o mas puntos

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Se podrán ir enviando al equipo docente trabajos sobre las diferentes materias abordadas en las unidades didácticas que complementen al material de los textos base y bibliografía complementaria.

Solo se computarán aquellos trabajos que obtengan una calificación mínima de 5
Se valorará la actualidad de los contenidos de los trabajos

Criterios de evaluación

Servirá para subir la nota una vez aprobada la prueba presencial (mínimo 5) y siempre que se entreguen un mínimo de 3 trabajos como PEC y que obtengan una calificación mayor a 5.

Ponderación de la PEC en la nota final	(10- Nota de PP) x Suma nota de los trabajos/10 x nº de trabajos presentados
Fecha aproximada de entrega	1 de mayo
Comentarios y observaciones	

Se podrán mandar los trabajos al correo del equipo docente a lo largo del curso hasta el 1 de Mayo previo a la celebración de la prueba presencial.

Sólo se guardará la nota de los trabajos hasta la convocatoria de septiembre del mismo curso

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

No se requieren

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega -----

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Con la nota de la prueba presencial y si se han entregado los trabajos evaluables según lo indicado anteriormente, sumándole la nota ponderada de éstos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica consta de una serie de libros y documentos editados por la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial (FFII) y agrupados en el libro "Requisitos de la Directiva 2004/108/CEE de Compatibilidad Electromagnética (EMC)". El libro se puede adquirir en el Servicio de publicaciones del la ETSII de la Universidad Politécnica de Madrid (C/ José Gutiérrez Abascal 2, 28006 Madrid) e integra todos los textos que se refieren en la guía.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los libros y documentos cuya referencia le damos a continuación como bibliografía complementaria, le servirán para que pueda profundizar en algún aspecto de los contenidos si así lo desea, es decir, su consulta es voluntaria y por lo tanto no es necesario que los utilice para el correcto desarrollo de la asignatura.

PAUL, CLAYTON R.: *Introduction to Electromagnetic Compatibility*. Ed John Wiley & Sons, Inc. 1992.

DUFF, WILLIAM G.: *Fundamentals of Electromagnetic Compatibility*. Ed. Interference Control Technologies, Inc. 1988.

La relación de la bibliografía complementaria con el contenido de la asignatura, también debe consultarla en la página de la asignatura en el servidor del Departamento, en la dirección <http://www.ieec.uned.es/> y ahí buscarla en el apartado “Docencia del DIEEC”.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La programación relacionada con la asignatura puede consultarse en la Guía de la asignatura, en las páginas web de la asignatura, donde existe información adicional; en particular, la guía de estudio antes mencionada y exámenes de años anteriores, etc. La dirección es la siguiente:

<http://www.ieec.uned.es/>, entrando en el apartado de "docencia"

Otro medio de apoyo lo constituye el curso virtual, cuyo acceso como estudiante matriculado en esta asignatura se realiza a través de la web de la UNED. En el curso virtual se incluyen foros de debate, preguntas frecuentes, anuncios, e información actualizada a los alumnos que se encuentra en las páginas web de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.